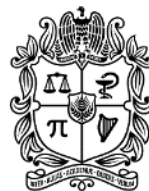


<b>Número de Convocatoria</b>	4 de 2024	<b>Fecha de diligenciamiento</b>	4	03	2024
<b>Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso</b>	Convocatoria para vincular estudiante auxiliar para el periodo académico 2024- 1 en el marco del proyecto de investigación: ESTRATEGIAS DE DESARROLLO INTEGRAL DESDE LAS DIMENSIONES DE LA SUSTENTABILIDAD PARA LA REGIÓN DE LA ORINOQUIA				
<b>Nombre de la dependencia</b>	Instituto de Estudios de la Orinoquía				
<b>Nombre del área</b>	Coordinación de Investigación				
<b>Tipo de estudiante</b>	<b>Pregrado</b> <input checked="" type="checkbox"/>			<b>Posgrado</b> <input type="checkbox"/>	
<b>Tipo de convocatoria</b>	<input type="checkbox"/> <b>Apoyo Académico</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Apoyo a proyectos investigación o extensión</b>	<input type="checkbox"/> <b>Gestión Administrativa</b>	<input type="checkbox"/> <b>Bienestar universitario</b>	<input type="checkbox"/> <b>Otro</b>
<b>Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)</b>	<p>a. Presentar esquema de vacunación contra el SARS-CoV-2 (Circular 10 de 2021).</p> <p>b. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia y haber sido admitido a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA Sede Orinoquía.</p> <p>c. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a <b>3.5</b> para estudiantes de pregrado.</p> <p>d. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>e. Estar residiendo en la ciudad de Arauca</p> <p><b>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes.</b></p>				
<b>No. de estudiantes a vincular</b>	Uno (1)				
<b>Perfil requerido</b>	<p>Estudiante de ingeniería Física admitido a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA de la Sede Orinoquía, con más de 80 % de avance de la carrera para apoyar el desarrollo del proyecto “ESTRATEGIAS DE DESARROLLO INTEGRAL DESDE LAS DIMENSIONES DE LA SUSTENTABILIDAD PARA LA REGIÓN DE LA ORINOQUIA”.</p> <p>Conocimientos específicos que se exigen: En microscopía electrónica de barrido</p> <p><b>Inhabilidades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Tener sanciones académicas o disciplinarias vigentes con la Universidad Nacional de Colombia en el momento de presentar la solicitud.</li> <li>Estar en reserva de cupo.</li> <li>Ser beneficiario de dos (2) apoyos socioeconómicos otorgados por la Universidad.</li> </ol>				
<b>Actividades a desarrollar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Toma de imágenes de muestras inorgánicas y material biológico a través de microscopía electrónica de barrido.</li> <li>Realizar tratamiento y análisis de imágenes obtenidas en microscopio electrónico de barrido.</li> <li>Presentar informe quincenal de toma de imágenes y análisis de resultados.</li> </ul>				



<b>Disponibilidad de tiempo requerida</b>	20 horas/semana.
<b>Estímulo económico mensual</b>	\$2.000.000/mes Dos millones de pesos M/CTE. Los pagos se realizarán una vez el estudiante presente el informe de las actividades realizadas. Este informe deberá contar con el visto bueno del profesor a cargo de la convocatoria.
<b>Duración de la vinculación</b>	Tres (3) meses. Contados a partir de la fecha del registro presupuestal.  <b><i>Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.</i></b>
<b>Términos para la presentación de documentos y selección</b>	Los estudiantes interesados deberán enviar todos los documentos requeridos al correo electrónico <a href="mailto:investigacion_ori@unal.edu.co">investigacion_ori@unal.edu.co</a> ; en el “asunto” del correo electrónico escribir “ <u>Postulación estudiante auxiliar convocatoria cuatro (4) de investigación 2024</u> ”, especificando el perfil al que aspira.  Los estudiantes serán seleccionados con base al: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A.</li> <li>2. Evaluación profesor responsable.</li> </ol> <p>La selección del estudiante será realizada de forma autónoma por el profesor responsable de la convocatoria.</p> <p>No se evaluarán postulaciones incompletas, que no cumplan con todos los requisitos o lleguen después de la hora del cierre de la convocatoria. No se aceptarán postulaciones de estudiantes con historias académicas bloqueadas.</p> <p>Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin</p>
<b>Fecha de cierre de la convocatoria</b>	Lunes 11 de marzo de 2024 hasta las 11:59 p.m.
<b>Documentos Obligatorios</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Historia Académica descargada del SIA. (Formato .pdf).</li> <li>b) Fotocopia de documento de identidad. (Formato .pdf).</li> <li>c) Carta de interés o motivación. (Formato .pdf).</li> <li>d) Recibo de pago de matrícula.</li> </ol>
<b>Documentos opcionales</b>	Certificados de participación en semilleros, grupos o proyectos de investigación (Formato .pdf).
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Criterios de Evaluación</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. P.A.P.A. – Ponderación <b>35%</b>.</li> <li>2. Evaluación profesor responsable <b>65%</b></li> </ol>



	NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.
Responsable de la convocatoria	<b>Coordinación de Investigación Sede Orinoquia</b> Correo: <a href="mailto:investigacion_ori@unal.edu.co">investigacion_ori@unal.edu.co</a> Tel. 3165000 Ext. 29725 <b>Oficina 110.</b> Segundo piso, Edificio administrativo.